

Cuestionario Generalitat Acuerdo Marco procesos participativos

Preguntas del cuestionario:

1. ESTRUCTURA DE LOTES. Hay que añadir algún otro lote porque no se ha contemplado algún tipo de prestación a llevar a cabo? ¿Cuál sería?.

1. un lote de comunicación/divulgación/retorno de resultados. Tanto los “entregables” del proceso como del desarrollo de este. (ampliar con comentarios el lote 4)

2. Lote seguimiento/evaluación/revisión 360º (con todos los actores: admon. Empresas prestadoras, participantes y puede, administrados no participantes) de servicios de los procesos y/o resultados. Cómo ha sido y cómo se mejoraría.

¿Metodología de evaluación para 3. Contamos debilidades similares a los procesos de elección de candidatos en organizaciones políticas o de toma de decisión en organizaciones sociales. El riesgo de ataques a la legitimidad o al sistema dispuesto que puedan afectar a la parte organizadora tanto en cuanto es también ejecutora de los resultados. Por ese motivo, recomendamos la presencia de una agencia externa que aporte un grado de confiabilidad capaz de visibilizar la correcta gestión del proceso que se está realizando y sirva de soporte a la gestión tanto interna como pública de incidencias y posibles problemas surgidos durante el desarrollo de los distintos procesos participativos.

3. Repositorio / Huella Administrativa

4. Procesos co-legislación (p.ej: ampliando funciones de dinamización especializados)

2. ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene la segmentación de lote presentada?

Ventajoso para la Admon. Que tiene segmentados, identificados a los actores, se busca una especialización

Ventaja: Permite a actores más pequeños (que no controlen todos los tramos del proceso, o no puedan asumirlos) presentarse.

Desventaja: puede generar una fragmentación de los equipos que lleven un mismo proceso, generando faltas de comunicación y falta de gestión transversal del proceso (Cohesión y acoplamiento), o puede elevar los costes de administración y coordinación.

3. ¿Cómo mejorarías la segmentación presentada?

¿Y si fusionáramos algunos lotes?

Gestión / Metodología para algunos lotes que pueden tener impacto / prelación sobre otros lotes para preservar el flow del proceso..

¿Podría existir un líder/coordinador/lote/funciones que se ocupe de todo el ciclo de cada proceso? Scrum: product owner u otro de los roles de metodologías ágiles

4. Hay que retirar algún lote porque son tareas que no se llevan a cabo o están contempladas en otros lotes? ¿Cuál sería?

Dependiendo de cómo se conciban los procesos presenciales (autogestionados o no) Estos podrían ser fusionados.

¿Se usarán distintas metodologías? ¿Generarán distintos entregables o distintos formatos? En caso de ser distintos, ¿cómo se coordina eso con el soporte y la trazabilidad en Decidim? La ¿traducción es humana/intermediada?

5. SISTEMA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS. El sistema actual para la determinación del precio consiste en precio unitario cerrado por proceso participativo. ¿Qué opción consideras más adecuada?

c) Una propuesta mixta.

- Con una propuesta lo suficientemente definida para tener un precio cerrado a las funciones básicas que pero que pueda tener la flexibilidad de contar las horas de alguna de las funciones que resulten más difícil de estimar a priori.

6. Especifica ventajas e inconvenientes de cada propuesta de contratación.

Selecciona las opciones (a, byc) e indica las ventajas e inconvenientes que suponen cada una.

a) Precio unitario cerrado por lote de proceso participativo.

Cuando las tareas y su esfuerzo están bien definidas es la solución más factible y fácil de gestionar para ambas partes.

b) Precio basado en horas por prestación del servicio.

Cuando el esfuerzo de consecución del objetivo no está definido, es desconocido o está subordinado a imponderables o variables ajenas al control de los actores (contratante y contratado) es la opción más sencilla y justa para ambas partes.

c) Una propuesta mixta.

En los procesos que reúnan casuísticas de los dos casos anteriores. Además, puede ser una buena opción en procesos de larga duración o impacto al desconocer la escala (grandes dimensiones suelen requerir segmentaciones y esfuerzos adicionales) que pueden alcanzar.

Entendemos que pese a que algunas tareas sean difíciles de estimar en horas, si es lógico que se estipule un límite de gasto de antemano.

7. La dedicación prevista en los lotes (en horas para 2 personas) para cada tarea os parece adecuada?

Responder afirmativamente o negativamente y explica el porqué parece o no adecuada.

Consideramos que los imponderables de los procesos participativos son muchos y su incidencia se incrementará a medida que aumente el número de procesos. Podemos estar sujetos en cualquier momento a una necesidad de mejora como para incluir fases de mediación, repetir reuniones que pudieron ser boicoteadas o afectadas por la climatología o elementos adversos similares a gestionar para la buena marcha de los procesos. Entendemos que la dedicación prevista debiera estar sujeta a una mejora posible (aunque de naturaleza excepcional) a decidir de manera conjunta por la administración y la entidad ejecutora durante el transcurso de la intervención, a fin de garantizar la consecución de objetivos de forma ágil para la administración.

8. A continuación se enuncian una serie de tareas. Indica cuál es el número de horas mínimas para completar la tarea y su precio / hora. También puedes hacer comentarios razonados al respecto.

Hay que seleccionar cada respuesta e indicar, en este orden y separado por puntos y comas: número de horas mínimas para ejecutar la tarea; precio / hora de cada tarea; observaciones o comentarios para justificar los valores propuestos.

- a. Asesoramiento en el diseño global de un proceso participativo (Lote 1)
- b. Diseño metodológico del proceso participativo (Lote 3)
- c. Dinamización de una sesión de debate con la ciudadanía de 3h de duración (Lote 3, tarea 4)
- d. Redacción del informe final agregado de las sesiones del proceso participativo (con descripción de actividades realizadas, resultados y conclusiones del proceso y evaluación del proceso según los ítems del cuestionario) para un proceso estándar de 15 sesiones presenciales y aportaciones a participa.gencat .cat (lote 3, tarea 8)
- e. Dinamización de la plataforma de participación participa.gencat.cat en un proceso de participación de 3 meses de duración y dedicación mín. de 5 horas semanales (lote 4)

9. ¿Consideras que la cuantificación económica de los lotes está ...?:

Selecciona una respuesta para el conjunto de los lotes.

c. A precio de mercado:

10. ¿Hay algún lote o lotes concretos que cree que tienen precios muy alejados de los de mercado? ¿Por qué?

11. ¿Qué tareas se realizan durante los procesos participativos que no están recogidas en las licitaciones o contratos de dinamización y en sus costes?

-Construcción de consensos, unificación/armonización/orquestación de propuestas (convivencia,...)

-Evaluación y mejora continua.

-Entre procesos a escala local/vecinal, etc: interoperabilidad y/o coordinación.

-Promoción de la participación y Resultados de la gamificación? Premios, condecoraciones, etc..

12. MEJORA DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS.

Colectivos minoritarios.

Selecciona la pregunta y escribe la respuesta.

1. ¿Cuáles son las medidas mínimas que se deben contemplar en la prestación del servicio para favorecer la participación de colectivos minorizados?

Transporte / horarios / temática / comunicación / integración / vinculación de resultados a sus necesidades / incentivos materiales o inmateriales / lugares para los encuentros / menores

2. ¿Cómo mejorarías el contenido de los las tareas de los lotes para conseguirlo?

Gamificación y comunicación específica.

Mediación y coordinación con las entidades locales que colaboran con sectores específicos como mujeres maltratadas, inmigrantes, o exreclusa.

3. Podrías hacer una cuantificación económica y una propuesta de implantación?

Estrategias hay muchas posibles, algo cómodo y económico sería realizar una amplia ronda de contactos con las entidades para presentar los mecanismos de participación, potenciar una red de espacios “amigos de la participación, con tablón de anuncio o sala de ordenadores,..ect” e incentivar a las personas asociadas, usuarias y beneficiarias a participar de los procesos. También vincularía esta participación, en positivo, a la valoración en pliegos de subvención como parte de la responsabilidad social de las entidades en el acceso de sus usuarios a los mecanismos del estado de derecho.

Esto, no obstante, se refiere sobre todo a colectivos minorizados que trabajan con entidades organizadas. El gran reto sigue siendo llegar a quienes no participan de estructuras organizadas.

13. Perspectiva de género.

Selecciona la pregunta y escribe la respuesta.

1. ¿Cuáles son las medidas mínimas que se deben contemplar en la prestación del servicio para incorporar la perspectiva de género de manera transversal al proceso participativo?

-Conciliación (importante horarios también pensar si espacio para niños)

-Moderación con perspectiva de género.

2. ¿Cómo mejorarías el contenido de los las tareas de los lotes para tener esta visión transversal de género?

Perspectiva integrada en el diseño de procesos, formación específica a dinamizadores, lenguaje inclusivo en la comunicación y materiales, incluir espacios de cuidados al menos en los procesos más grandes

3. Podrías hacer una cuantificación económica y una propuesta de implantación?

¿podemos estimar el coste de formación (horas adicionales, por ejemplo), y espacios de cuidado por ejemplo?

Horarios / transporte / conciliación / espacio niños / temáticas / espacios de socialización

14. Innovación.

Selecciona la pregunta y escribe la respuesta.

1. ¿Qué propuestas innovadoras (tecnológicas, organizativas, procedimientos u otros) plantearías para la mejora de la calidad y eficiencia del servicio de dinamización y asesoramiento para procesos participativos?

Las respuestas están fuertemente condicionadas a las posibilidades de modificación o creación de nueva funcionalidad para la plataforma digital de participación y el uso que se quiera hacer de esta. Exclusivamente Participación Basada en Computadores o adicionalmente Participación Asistida por computadores.

-Es complejo llegar a una gran masa diversa en una sesión presencial, las personas que deben cuidar de otras enfermas, quienes tienen turnos laborales a las horas de la reunión, ect...esto termina por establecer un perfil más o menos estable y poco diverso en los procesos presenciales participativos. Ante esto se plantean una estrategia y una recomendación.

-Estrategia de microsesiones autónomas. Se provee unos mecanismos técnicos de apoyo y se ofrece la posibilidad de generar microsesiones de debate autónomas por parte de cualquier entidad o persona. Éstas generan outputs que se suman al proceso principal. Con este mecanismo, se potencia que el debate alcance a entornos de difícil acceso como asociaciones de mujeres, inmigrantes, hospitales o centros de mayores. A este respecto, la creación de un asistente on-line para microsesiones podría ser un acierto significativo.

-Recomendación: Para garantizar la participación de cualquier persona, independientemente de sus capacidades físicas así como la conciliación, se recomienda que todos los mecanismos presenciales tengan una duplicidad on-line que permita a una persona introducir sus inputs, participar del debate o informarse de manera telemática.

-Sobre un problema o necesidad concreta sobre el que se vaya a hacer un proceso participativo, realizar procesos demoscópicos amplios sobre el tema. A ser posible, antes y después del proceso

-Conjunto de herramientas digitales para metodologías de trabajo en grupo, análisis, generación de alternativas, búsqueda de consensos. Algunos ejemplos:

- Fase de identificación.
 - Matriz de involucrados.
 - Tormenta de ideas
 - Delphi
- Análisis de problemas y situación.
 - Arbol de decisión (¿es lo mismo que árbol de problemas o espina la de ishikawa?)
 - Raíces Históricas.
 - Preguntas secuenciales
 1. Por qué
 2. Cómo
 - Seis sombreros de colores.

- DAFO
- Grupo Nominal
- Campo de Fuerzas.
- Mapas argumentativos.
- Campo de Fuerzas.
- Diseño de Soluciones y Alternativas
 - Parrilla/Matriz de ideas
 - CAME
 - Herramientas de visualización de consensos/disensos.
- Toma de Decisión.
 - Pesos Ponderados.

-Establecer un mecanismo permanente de diagnóstico de satisfacción, que permita la valoración de satisfacción e importancia que se le confiere a ítem con respecto a aspectos claves como seguridad, transporte, servicios sociales,..

2. Podrías hacer una cuantificación económica y una propuesta de implantación?

15. OTROS. Es asumible en la gestión del lote la traducción al castellano y aranés de la documentación derivada del proceso participativo que debe hacerse pública mediante el portal participa.gencat.cat?

Por criterios de inclusividad, creemos que sí y por criterios de escala y efectividad, sería lógico que recayeran de parte de la administración.

16. ¿Qué criterios de valoración diferentes al precio considera que se deberían incluir como criterios de valoración de las ofertas?

Valoración de la experiencia del equipo que cada ofertante.

17. Otras observaciones y comentarios de interés o que considere relevantes a contemplar en el acuerdo marco.

Encuesta completada por el equipo KRATIO:

Juan Moreno Yagüe

Miguel Ogil López

Juan Romero Raposo

Juan Marcos Gutiérrez.

Al participar, aceptas los Términos y condiciones de uso

Esta consulta no es vinculante a efectos contractuales. Las propuestas presentadas por los participantes se realizarán a título informativo, de forma que la Dirección General de Participación Ciudadana no adquiere ningún compromiso sobre las mismas. Las propuestas realizadas se hacen en el marco de esta consulta pública y, por tanto, serán examinadas y escuchadas, pero, en ningún, caso implican ningún compromiso a la Administración ni vinculan la toma de decisión al respecto.

Asimismo, las propuestas recibidas por correo electrónico también se publicarán en el portal participa.gencat.cat. En todo caso, hay que tener presente que se elaborará también un informe final que será publicado en la misma página web del perfil del contratante (Plataforma de contrataciones de la Generalitat) y el portal participa.gencat.cat. Este informe expondrá las conclusiones extraídas y no contendrá menciones a empresas, marcas, fabricantes, productos o cualquier tipo de información confidencial.

También puede enviar documentación técnica complementaria al cuestionario para informar a la autoridad contratante sobre las últimas innovaciones y tecnologías que puede ofrecer el mercado u otros datos que permitan facilitar la evaluación de los resultados.

La participación y las propuestas deben hacerse respetando los términos y condiciones de uso de aplicación en la plataforma participat.gencat.cat.

Para cualquier duda durante el período de esta consulta, los interesados pueden formular por escrito, enviando un correo electrónico a la Sub-dirección de Calidad Democrática, a las siguientes direcciones: mgutierrezfe@gencat.cat y participagencat@gencat.cat .